

PROCEDIMIENTO PARA APORTAR DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE

Subvenciones del Cabildo de Lanzarote, actuaciones para la producción de energía fotovoltaica y eólica

- Enlace de acceso: <https://camaralanzarote.sedelectronica.es/info.1>
 - Es imprescindible disponer **certificado digital** para poder acceder a la sede electrónica y realizar la aportación de documentos correctamente.
1. Nada más acceder en el enlace, en la página de inicio, en la parte superior se encontrará la siguiente pantalla, donde tendremos que situarnos con el cursor encima de **Mi carpeta**, y a continuación pinchar en **Consulta de expedientes**:

SEDE ELECTRÓNICA Identifícate

Cámara

Lanzarote y La Graciosa

Inicio Trámites **Mi carpeta** Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

Buzón electrónico
Consulta de expedientes
Registros presentados
Solicitudes en borrador
Consulta de facturas
Portafirmas
Mis datos

Catálogo de

TRÁMITES DE

- ★ Instancia Ger...
- ★ Subvenciones... nes para la producción de energía fotovoltaica y eólica.
- ★ Solicitud de Mediación dirigida a la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa
- ★ Consultas dirigidas al departamento de Comercio Exterior
- ★ FACTURAS: Instrucciones para su presentación

Mi carpeta electrónica

Buzón electrónico Mis expedientes Portafirmas

Registros presentados Mis datos

2. Una vez se acceda, nos llevará a la siguiente pantalla, en la que aparecerán todos los expedientes que tengamos activos con la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote y La Graciosa, en caso de tener más de uno, habrá que buscar el correspondiente a las **Subvenciones del Cabildo de Lanzarote, actuaciones para la producción de energía fotovoltaica y eólica**:

Inicio Trámites **Mi carpeta** Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

Inicio > **Mi carpeta** > Consulta de expedientes 19 de agosto 2024,

■ Consulta de expedientes

Nº EXPEDIENTE	TÍTULO	TIPO DE RELACION	ESTADO	APERTURA	CIERRE
1080/2024	Subvenciones del Cabildo de Lanzarote, actuaciones para la producción de energía fotovoltaica y eólica	Interesado	Abierto	19/08/2024	

Una vez ahí, se deberá pinchar en el **Número del expediente** para continuar con el procedimiento de aportar la documentación al expediente correctamente:

Nº EXPEDIENTE	TITULO	TIPO DE RELACION	ESTADO	APERTURA	CIERRE
<input type="checkbox"/> 1080/2024	Subvenciones del Cabildo de Lanzarote, actuaciones para la producción de energía fotovoltaica y eólica	Interesado	Abierto	19/08/2024	

3. En esta nueva pantalla aparecerán los datos del expediente, toda la documentación que se haya presentado en el momento de hacer la solicitud, así como el resto de los documentos que se hayan aportado mediante aportaciones de documentos. Se deberá pinchar en **Aportar documentos** para iniciar el procedimiento:

Datos del expediente

Expediente:	1080/2024
Fecha de Apertura:	19/08/2024
Estado:	Abierto
Procedimiento:	Subvenciones del Cabildo de Lanzarote, actuaciones para la producción de energía fotovoltaica y eólica

Documentos del expediente

PRUEBA. [Descargar](#)

4. A continuación, nos dirigirá al primer paso, **Identificación**, para poder iniciar el procedimiento, teniendo que marcar la opción que corresponda en función de si la presenta el propio interesado o un tercero que actúa en su representación, pinchando acto seguido en **Guardar y continuar**:

Inicio **Trámites** Mi carpeta Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

Inicio > Trámites > Presentación telemática 19 de agosto 2024

Aportación de Documentos

1. Identificación 2. Formulario 3. Documentos 4. Firmar 5. Acuse de recibo

1. Identificación

Estás identificado como [] con N° de identificación []
> [Ver detalles de identificación](#)

¿Para quién es el trámite?

Para []

Para otra persona a la que represento

Guardar y continuar

5. En esta nueva pantalla accederemos al formulario, en el que se deberá rellenar los campos de **Expone y Solicita** para poder **Guardar y Continuar** con el procedimiento:

Expone / Solicita

Expone

[]

Solicita

[]

Guardar y continuar [Volver al paso anterior](#)

6. En esta nueva pantalla es donde se tiene que aportar la documentación que corresponda **para que se incorpore de manera directa al expediente ya creado**, importante seguir todos los pasos y pinchar en **Guardar y continuar**:

Inicio **Trámites** Mi carpeta Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

Inicio > Trámites > Presentación telemática 19 de agosto 2024,

Aportación de Documentos

1 Identificación 2 Formulario 3 Documentos 4 Firmar 5 Acuse de recibo

3. Documentos

Documentación adicional

(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Añadir documento adicional

Guardar y continuar [Volver al paso anterior](#)

7. Una vez se pinche en **Guardar y continuar**, se deberán marcar las casillas que se indican a continuación y pinchar en **Firmar** para poder continuar con el procedimiento:

Inicio **Trámites** Mi carpeta Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

Inicio > Trámites > Presentación telemática 19 de agosto 2024,

Aportación de Documentos

1 Identificación 2 Formulario 3 Documentos 4 Firmar 5 Acuse de recibo

4. Firmar

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

> [Ver detalles de Consentimiento y Protección de Datos](#)

> [Ver detalles de identificación y firma](#)

Firmar [Volver al paso anterior](#)

8. Por último, con la realización de todos estos pasos, ya habrá finalizado el procedimiento para aportar documentos al expediente ya creado relacionado con las **Subvenciones del Cabildo de Lanzarote, actuaciones para la producción de energía fotovoltaica y eólica**, generándose un acuse de recibo y la instancia firmada para poder descargar (como ya hemos visto en puntos anteriores, también podrás acceder a la documentación a través del expediente ubicado en el apartado **Consulta de expedientes**):

Inicio **Trámites** Mi carpeta Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

Inicio > Trámites > Presentación telemática 19 de agosto 2024

Aportación de Documentos

1 Identificación — 2 Formulario — 3 Documentos — 4 Firmar — 5 **Acuse de recibo**

5. Acuse de recibo

✔ El trámite se ha firmado y registrado correctamente
Puedes consultar el trámite en **Registros** o **descargar el justificante**
Registro de entrada:

Descargar Recibo Descargar Instancia firmada